

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 23 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15465

Considerando:

- Que los espacios Públicos y comunitarios son indispensables para lograr la consolidación de un barrio y su integración a la ciudad.
- El trabajo y exposición realizada por profesionales de la DIPIR, sobre la cartera FNDR de Espacios Públicos y Comunitarios del Gobierno Regional, en comisión de Desarrollo Social de fecha 22 de septiembre de 2025.

Se acuerda:

1. Respecto de la iniciativa CONSTRUCCION PASEO MIRADOR LARRAIN ALCALDE, solicitar a la Municipalidad de La Serena analice la forma de mejorar el equipamiento ya instalado en el paseo Mirador, ya que, por el tiempo y la falta de guardias en las obras, estos se han deteriorado.
2. Respecto de la iniciativa REPOSICION PLAZA DE ACCESO, LOS VILOS, que se encuentra con liquidación anticipada, solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPIR, mayores antecedentes sobre el estado actual de la iniciativa.
3. Respecto de la iniciativa NORMALIZACION SOLUCIONES SANITARIAS Y URBANIZACION CAIMANES, COMUNA DE LOS VILOS, solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPIR, una minuta actualizada del estado de situación de la iniciativa, informando sobre antecedentes de termino de contrato de la inspección técnica de la obra.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL